



Consejo General
del Poder Judicial



Señalamientos **penales** órganos colegiados

Semana del 11 al 15 de noviembre de 2019.

TSXG

Sala de lo Civil y Penal.

Día 12. R.A.J. 53/19. 11 horas. Soborno. Vista de apelación sobre la sentencia que, de acuerdo con el veredicto del Tribunal del Jurado, condenó a tres años de cárcel a un funcionario de la Subdelegación del Gobierno en Pontevedra por recibir pagos en 2016 por la tramitación de permisos de residencia. El tribunal también le impuso el pago de una multa de 5.400 euros y siete años de inhabilitación para empleo o cargo público.

Día 12. R.A.J. 51/19. 12 horas. Asesinato. Vista de apelación sobre la sentencia que, de acuerdo con el veredicto del Tribunal del Jurado, condenó a 16 años de cárcel a dos hombres por asesinar a un joven al que arrojaron a un canal después de una noche de fiesta en O Carballiño.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE A CORUÑA

Sección primera.

Sin señalamientos.

Sección segunda.

Días 12, 13 y 14. P.A. 1/18. 10 horas. Atentado, lesiones y coacciones. Se juzga a un acusado de abalanzarse sobre una agente de la Policía Nacional que desalojaba, junto a otros compañeros, la calle desde la que varias personas lanzaban huevos y petardos hacia un hotel en el que el PP celebraba un acto. La Fiscalía solicita dos años y nueve meses de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Ferrol.

Sección sexta (sede en Santiago).

Días 12, 13, 14 y 15 (continuará hasta el día 22). T.J. 19/19 (caso Diana Quer). 9.30 horas. Asesinato, agresión sexual y detención ilegal. La Fiscalía demanda prisión permanente revisable para el acusado de asesinar a una joven en A Pobra en agosto de 2016. Además, reclama veinte años de cárcel por el delito de detención ilegal que le imputa y doce años de prisión por el de agresión sexual. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Ribeira. **La cobertura del juicio debe realizarse de acuerdo con las indicaciones enviadas por el Gabinete de Comunicación. Los medios**



Consejo General
del Poder Judicial



deben acudir con las acreditaciones repartidas el pasado 28 de octubre en los juzgados de Santiago.

Días 13 y 14. P.A. 30/18. 9.30 horas. Administración desleal. Se juzga a dos administradores de dos empresas sospechosos de causar perjuicios económicos a sus socios. La Fiscalía exige para cada uno de ellos dos años y medio de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Ribeira.

Día 15. P.A. 5/18. 10.30 horas. Estafa. La Fiscalía reclama cinco años de prisión para cada una de los acusados de estafar 68.000 euros a una mujer a la que hicieron creer que uno de ellos tenía diez cupones de la ONCE premiados y que necesitaba ayuda para cobrarlos. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Santiago.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LUGO

Sección segunda.

Día 12. P.A. 26/18. 10 horas. Contra la salud pública. La Fiscalía demanda cuatro años de cárcel y el abono de una multa de 73.188 euros para cada uno de los dos acusados de traficar con cocaína. Los sospechosos fueron interceptados por la Guardia Civil en la N-120, a la altura de Quiroga, cuando portaban droga valorada en 24.396 euros. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Monforte.

Día 13. P.A. 16/19. 10 horas. Matrimonio ilegal y estafa. Una mujer se enfrenta a seis años de cárcel por presuntamente estafar a un cliente al que conoció en el prostíbulo en el que trabajaba y contraer matrimonio con él "con falta de válido consentimiento". La Fiscalía asegura que el hombre presenta "un índice de inteligencia en el límite bajo de lo normal" y que se encontraba emocionalmente "en absoluta dependencia de la acusada", quien presuntamente tenía como finalidad "conseguir la legalización de su estancia en España y apoderarse de los ingresos del afectado". Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Lugo.

Día 14. P.A. 27/18. 10 horas. Contra la salud pública. El Ministerio Público pide cinco años de prisión para un sospechoso de vender sustancias estupefacientes. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Lugo.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE OURENSE

Sección segunda.

Sin señalamientos.



Consejo General
del Poder Judicial



AUDIENCIA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Sección segunda.

Sin señalamientos.

Sección cuarta.

Días 12 y 14. P.A. 51/18. 10 horas Falsedad en documento mercantil y apropiación indebida. El delegado de una aseguradora en Pontevedra se enfrenta a una petición de cinco años de cárcel por presuntamente apropiarse de dinero de clientes. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Pontevedra.

Sección quinta (sede en Vigo).

Día 12. P.A. 32/19. 10 horas. Estafa. Un hombre que presuntamente anunció en la página de internet milanuncios.com la venta de vehículos de alta gama procedentes de Alemania y estafó a un comprador se enfrenta a una petición de dos años y medio de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº4 de Vigo.

Día 13. P.A. 31/19. 10 horas. Contra la salud pública. La Fiscalía demanda cinco años de prisión para cada uno de los dos acusados de traficar con droga. Procede del Juzgado de Instrucción nº4 de Vigo.

Día 14 (continuará hasta el día 22). T.J. 54/18. 10 horas. Asesinato y acoso. El Ministerio Público pide 27 años de prisión para el sospechoso de asesinar, en diciembre de 2016, tras la cena de Navidad de la empresa, a una compañera de trabajo con la que había mantenido una relación. Procede del Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº1 de Vigo.